



# Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **18A90010900**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-06-2019 a las 13:50 horas.



## Entidad Adjudicadora

→ **Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cataluña**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 23 - Administración Financiera y Tributaria

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.agenciatributaria.es/contratacion>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DvrGuSDLm80%3D>

### Dirección Postal

→ Plaça del Doctor Letamendi 13-22

→ (08007) Barcelona España

→ ES511

### Contacto

→ Teléfono 932911541

→ Correo Electrónico josefa.barrasap@correo.aeat.es

**Objeto del Contrato: Retirada y Depósito vehículos embargados por Recaudación**  
**Lote: 001: Barcelona Depósito vehículos Recaudación**

## Modificación del contrato

→ Número de contrato 01

→ Fecha de modificación 17/05/2019

→ Observaciones En relación al contrato de servicio de "Retirada y Depósito de vehículos embargados por Recaudación de la provincia de Barcelona" (expediente nº 18A90010901), se propone una modificación del mismo una vez cumplidas las prescripciones establecidas en los supuestos y condiciones del artículo 106 del TRLCSP y en particular según lo determinado en la cláusula 18.2 del PCAP cuyo tenor literal se reproduce a continuación:

"Si transcurridos los 8 primeros meses desde el inicio de la ejecución del contrato, o en su caso del periodo de prórroga, se hubiese certificado más del 80% del importe de adjudicación de cada lote, la AEAT podrá proceder a la modificación del contrato hasta un máximo de un 20% del respectivo importe".

A fecha de hoy, y transcurridos ya los 8 primeros meses de ejecución del contrato (se inició el día 1.04.2018) se han certificado facturas por un importe de 84.301,86 euros que supera el 80% del importe de adjudicación del Lote 1 (50.154,84 euros)

→ Número de modificación 2

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 10.296,45 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 12.458,71 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 113.893,48 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 137.811,11 EUR.

→ Modificación del plazo

→ 0 Año(s)

→ Plazo total tras la modificación 1 Año(s)

→ Justificación de la Modificación Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación En la cláusula 18.2 del PCAP que rige esta contratación, se exige para efectuar la modificación que nos ocupa, que hayan transcurrido 8 meses de contrato y que el adjudicatario haya presentado facturas

por un importe que represente el 80% del importe de licitación del lote correspondiente. Si las exigencias las cumple una empresa, no sería lógico que la ventaja obtenida, la disfrutara otra empresa distinta.

## Condiciones iniciales del contrato

### → Clasificación CPV

→ 63122000 - Servicios de depósito.

### → Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

### Dirección Postal

→ España

## Adjudicatario

→ **INVERNAJES DEL MEDITERRANEO SL**

→ NIF B04383030

## Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 51.812,85 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 62.693,55 EUR.

## Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 01

→ Fecha de Formalización 03/05/2018